



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/004/2019 BIS
Tec. y Eco.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/004/2019-BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SERVICIOS DE VEHÍCULOS EN CIUDAD JUÁREZ, DE LA FLOTILLA VEHICULAR PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 12 de Marzo de 2019, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Daniela Paulina González Pazos, Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Lorena Villagrán Castillo, Representante de la Unidad de Mantenimiento Vehicular de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 51 fracción I, 61, 62 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública número **SH/LPE/004/2019-BIS**, por lo que se realiza la toma de lista de asistencia a los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
ADELA VILLAGRANA REVELES	ADELA VILLAGRANA REVELES
FRENOS Y REFACCIONES DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	PEDRO MÁRQUEZ CARRASCO
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.	JESÚS MÉNDEZ HERNÁNDEZ
ABECEDARIO DEL AUTOMÓVIL, S.A. DE C.V.	SOFÍA GUADIANA ACOSTA
SERVICOMPACTOS DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	SERGIO CARREÓN ENRÍQUEZ

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica. Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
ADELA VILLAGRANA REVELES	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/004/2019 BIS
Tec. y Eco.

FRENOS Y REFACCIONES DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.
ABECEDARIO DEL AUTOMÓVIL, S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que incumple con lo solicitado en los puntos 10 y 14 del inciso A) del Apartado VI de las bases, en virtud de que no presenta la declaración anual ante el SAT del ejercicio fiscal del año 2017 y no presenta la declaración mensual del mes inmediato anterior a la fecha de apertura y presentación de propuestas. Se hace constar que sólo presenta los acuses por los periodos ya descritos. Con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia, así como lo establecido en el inciso c) del apartado IV de las bases.
SERVICOMPACTOS DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes:

PROPUESTA ECONÓMICA	
LICITANTE	ADELA VILLAGRANA REVELES
PARTIDA	COSTO TOTAL
ÚNICA	\$4,111,460.00
SUB TOTAL	\$4,111,460.00
I.V.A.	\$657,833.60
TOTAL	\$4,769,293.60

PROPUESTA ECONÓMICA	
LICITANTE	FRENOS Y REFACCIONES DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.
PARTIDA	COSTO TOTAL
ÚNICA	\$3,853,082.52
SUB TOTAL	\$3,853,082.52
I.V.A.	\$616,493.20
TOTAL	\$4,469,575.72



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/004/2019 BIS
Tec. y Eco.

PROPUESTA ECONÓMICA	
LICITANTE	PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.
PARTIDA	COSTO TOTAL
ÚNICA	\$4,509,935.03
SUB TOTAL	\$4,509,935.03
I.V.A.	\$721,589.61
TOTAL	\$5,231,524.64

PROPUESTA ECONÓMICA	
LICITANTE	SERVICOMPACTOS DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.
PARTIDA	COSTO TOTAL
ÚNICA	\$4,069,020.00
SUB TOTAL	\$4,069,020.00
I.V.A.	\$325,521.60
TOTAL	\$4,394,541.60

Se informa a los participantes que la visita al sitio donde se prestará el servicio se llevará acabo el día miércoles 20 de Marzo 2019, a partir de las 10:00 horas, que efectuará el personal de la Dirección de Bienes Muebles a los licitantes cuyas propuestas se aceptaron para evaluación detallada.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **26 de marzo del presente a las 12:00 horas**, en esta misma sala de juntas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**


Ing. Carolina Córdova Rascón
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo
del Estado


Lic. Daniela Paulina González Pazos
Representante de la Coordinación Administrativa
y de Servicios de la Secretaría de Hacienda



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/004/2019 BIS
Tec. y Eco.


Lic. Lorena Villagrán Castillo
Representante de la Unidad de Mantenimiento
Vehicular de la Secretaría de Hacienda


Lic. Genaro Verdugo Armenta
Representante de la Dirección Jurídica de la
Secretaría de Hacienda


Lic. Oscar René Leos Rodríguez
Representante de la Dirección de Programación,
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de
Inversiones de la Secretaría de Hacienda


Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez
Secretaría Técnica y encargada del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
ADELA VILLAGRANA REVELES	 ADELA VILLAGRANA REVELES
FRENOS Y REFACCIONES DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	 PEDRO MÁRQUEZ CARRASCO
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.	 JESÚS MÉNDEZ HERNÁNDEZ
ABECEDARIO DEL AUTOMÓVIL, S.A. DE C.V.	 SOFÍA GUADIANA ACOSTA
SERVICOMPACTOS DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	 SERGIO CARREÓN ENRÍQUEZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/004/2019-BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SERVICIOS DE VEHÍCULOS EN CIUDAD JUÁREZ, DE LA FLOTILLA VEHICULAR PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON VIGENCIA DESDE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.